

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA: Conjunto de guitarras II	
CURSO ACADÉMICO: 2020/2021	MATERIA: Música de conjunto
ESPECIALIDAD: Interpretación - Itinerario: Guitarra	TIPO:
RATIO: S/D	CURSO: 2º
CRÉDITOS ECTS: 4	HORARIO LECTIVO SEMANAL: 1,5 h.

EQUIPO DOCENTE

DEPARTAMENTO: Cuerda
PROFESORADO: Unai Insausti (uinsausegu@educacion.navarra.es)

DESCRIPTOR

Estudio e interpretación de obras, originales o arregladas, compuesto para conjunto de guitarras. Análisis de los distintos factores que influyen en la interpretación de conjunto. Técnicas utilizadas en diferentes momentos de la interpretación de conjunto (entradas, ataques, cambios de tempo,...). Capacidad de poner al servicio del conjunto las propias capacidades teóricas. Desarrollo de la lectura a primera vista. Interpretación en público de diferentes estilos musicales.

CONTEXTUALIZACIÓN

BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

Materia obligatoria de especialidad.

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

Interpretación - Itinerario: Guitarra (Véase el Plan de estudios)

CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

El Titulado o Titulada Superior en interpretación deberá ser un profesional cualificado con un dominio completo de las técnicas de interpretación del instrumento y su repertorio, y en su caso, de instrumentos complementarios. Deberá estar preparado para ejercer una labor interpretativa de alto nivel de acuerdo con las características de su modalidad y especialización, tanto en el papel de solista como formando parte de un conjunto, así como, en su caso, en su condición de intérprete acompañante de música y de danza. Deberá conocer las características técnicas y acústicas de su instrumento, profundizando en su desarrollo histórico. Deberá tener formación para el ejercicio del análisis y del pensamiento musical, y disponer de una sólida formación metodológica y humanística que le ayude en la tarea de investigación afín al ejercicio de su profesión.

PRERREQUISITOS

CONDICIONES DE ACCESO:

Haber superado el curso previo de la misma asignatura.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

- CA1- Conocer el trabajo del músico en conjunto y las diferentes jerarquías y funciones de la misma.
- CA2- Establecer una correcta relación entre el uso del cuerpo y el instrumento, adaptándose a las exigencias de la interpretación.
- CA3- Conocer el repertorio para esta formación y las diferentes convenciones interpretativas vigentes en las diversas épocas y estilos musicales.
- CA4- Comprender la variedad de enfoques estilísticos asociados a la interpretación grupal que confieren a esta materia un carácter constantemente flexible.
- CA5- Alcanzar mayor dominio técnico de los elementos presentes en el repertorio propio de la orquesta de cuerda.

CA6- Aplicar con autonomía los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, acentuación y timbre.

CA7- Desarrollar la lectura a primera vista.

CA8- Alcanzar mayor auto-control y capacidad de transmisión interpretativa en público en grupo.

COMPETENCIAS GENERALES:	COMPETENCIAS TRANSVERSALES:	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:
CG3, CG4, CG6, CG7, CG8, CG11, CG13, CG15, CG17, CG19, CG21, CG24, CG25	CT1, CT2, CT3, CT6, CT12, CT13, CT17	CEI1, CEI2, CEI3, CEI4, CEI5, CEI10

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1- Conocer y dominar toda la técnica de la guitarra.

RA2- Desarrollar la calidad del sonido conociendo todas las posibilidades sonoras del instrumento.

RA3- Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción, mantenimiento y utilización a través de la historia.

RA4- Establecer una correcta relación entre el uso del cuerpo y el instrumento, adaptándose a las exigencias de la interpretación.

RA5- Aplicar con autonomía los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, acentuación, timbre, dinámica etc.

RA6- Alcanzar mayor dominio de la mano izquierda en relación con la velocidad, afinación, sonido y producción de armónicos.

RA7- Adquirir mayor dominio de la mano derecha aumentando el control muscular y flexibilidad articular.

RA8- Desarrollar técnicas de estudio, potenciar la disciplina y aumentar la capacidad de concentración, para adquirir una mayor autonomía.

RA9- Conocer los tratados y métodos de técnica más representativos escritos para el instrumento.

CONTENIDOS

C1- La unidad sonora: respiración, ataque, vibrato, afinación, articulación, ritmo, fraseo, agógica y dinámica.

C2- Estudio y práctica de los gestos anacrúsicos necesarios para tocar sin director.

C3- Equilibrio sonoro y de planos.

C4- Control permanente de la afinación.

C5- Desarrollo de la igualdad de ataques.

C6- Análisis e interpretación de obras del repertorio.

C7- Lectura a vista.

C8- Práctica de conjunto de la agrupación correspondiente.

C9- Trabajo gradual del repertorio básico más significativo de la agrupación correspondiente.

C10- Valoración del silencio como marco de la interpretación.

C11- Audiciones comparadas de diferentes interpretaciones de conjuntos, para analizar de manera crítica las características de las diferentes versiones.

C12- Conocimiento básico de la organología del instrumento.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍA:

El trabajo se desarrollará a través de las actividades formativas siguientes:

- Análisis de las obras del curso de la forma, estilo, época y cualquier otro punto de vista que facilite la comprensión por parte del alumnado del programa del curso.
- Estudio de los diferentes criterios para la interpretación de las obras: escuchar diferentes versiones y contrastar diferentes editoriales.
- Trabajo de obras pequeñas para conocer repertorio, diferentes estilos y desarrollar la lectura.
- Estudio de la digitación, fraseo, efectos tímbricos y sonoros, etc., haciendo ver al alumnado que no existe un criterio único y que depende de las posibilidades técnicas personales y de las características de la obra.
- Cultivo del empleo de la memoria y observación en el espejo.
- Orientación para asistir a cursos de perfeccionamiento, clases magistrales, seminarios, conferencias, conciertos y eventos culturales en general.
- Participación en conciertos con diversas formaciones, orquestas sinfónicas y de cámara, grupos de cámara, audiciones con piano o solo de cualquier tipo de música.

TIPOS DE ACTIVIDADES:

- Análisis de las obras del curso de la forma, estilo, época y cualquier otro punto de vista que facilite la comprensión por parte del alumnado del programa del curso.
- Estudio de los diferentes criterios para la interpretación de las obras: escuchar diferentes versiones y contrastar diferentes editoriales.
- Trabajo de obras pequeñas para conocer repertorio, diferentes estilos y desarrollar la lectura.
- Estudio de la digitación, fraseo, efectos tímbricos y sonoros, etc., haciendo ver al alumnado que no existe un criterio único y que depende de las posibilidades técnicas personales y de las características de la obra.
- Cultivo del empleo de la memoria y observación en el espejo.
- Orientación para asistir a cursos de perfeccionamiento, clases magistrales, seminarios, conferencias, conciertos y eventos culturales en general.
- Participación en conciertos con diversas formaciones, orquestas sinfónicas y de cámara, grupos de cámara, audiciones con piano o solo de cualquier tipo de música.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- CE1- Interpretar obras del repertorio propio de esta agrupación.
- CE2- Actuar como responsable del grupo, dirigiendo la interpretación colectiva mientras realiza su propia parte, si procede.
- CE3- Leer a primera vista una obra de pequeña dificultad en la agrupación que corresponda.
- CE4- Estudiar las obras correspondientes al repertorio programado.
- CE5- Interpretar en público obras del repertorio para conjunto.
- CE6- Conocer la organología básica del instrumento.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

- Seguimiento de las clases.
- Audiciones y recitales.
- Participación en las actividades organizadas por el aula y fuera de ella.
- Asistencia a otros eventos musicales.
- Colaboración participativa.

A lo largo del curso se realizará una evaluación continua.
En enero y mayo se realizarán evaluaciones de todas las asignaturas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- Interpretación en grupo (40%).
- Conocimientos teóricos y prácticos (30%).
- Flexibilidad (15%).
- Lectura a vista (15%).

La evaluación continua puntuará un 50%.
Los exámenes de enero y mayo puntuarán el 50% restante.

CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

La evaluación tiene como finalidad valorar el aprendizaje del alumnado atendiendo al logro de las competencias, a sus capacidades, al trabajo y al esfuerzo realizado en el proceso de aprendizaje. Esta será personalizada, continua, integradora y formativa.

Los criterios mínimos para la evaluación positiva son todos los expuestos en la programación y además el alumnado deberá afrontar, dentro del conjunto, un repertorio mínimo establecido a principio de curso abarcando:

- Una obra del siglo XX.
- Una transcripción de una obra completa o bien del período clásico o del barroco.
- Una obra completa de autor sudamericano.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

Quienes hayan perdido la evaluación continua serán evaluados por un tribunal, donde deberán presentar el programa mínimo exigido en el curso, eligiendo el tribunal los pasajes a interpretar, aportando, en su caso, el alumnado sus propios acompañantes.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Quienes se presenten a la convocatoria extraordinaria serán evaluados por un tribunal, donde deberán presentar el programa mínimo exigido en el curso, eligiendo el tribunal los pasajes a interpretar, aportando, en su caso, el alumnado sus propios acompañantes.

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

Enlace externo: <https://drive.google.com/file/d/1QCdI-FZfwW55XL9CIOzheKRdRmP9LQHB/view?usp=sharing>